

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**2302** *Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública para el proyecto de nueva línea subterránea de media tensión 20 kV d/c desde la subestación Rincón hasta las instalaciones de evacuación del parque solar fotovoltaico denominado "Moclinejo", en el término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga). Expediente AT-13519.*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publica en el BOE, BOJA, BOP, Diario Sur y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionaria: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Domicilio: C/ Maestranza, n.º 6, 29016 Málaga.

Finalidad: Línea subterránea de media tensión para la interconexión de las instalaciones de evacuación del parque solar fotovoltaico "Moclinejo" ( AT-678/7493) con la subestación Rincón.

Características:

1.337 metros de línea subterránea de media tensión, 20 kV, D/C, conductor de aluminio 18/30 kV de sección 2 (3 x 240 mm<sup>2</sup>), hasta la subestación Rincón.

Término municipal afectado: Rincón de la Victoria.

Referencia expediente: AT-E-13444.

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 902 113 000, pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avenida Juan XXIII, número 82, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la

Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados, igualmente, podrán recabar, a través de esta Delegación Territorial que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

Relación de propietarios y bienes y derechos afectados por el proyecto de nueva línea subterránea de media tensión 20 kV d/c desde la subestación Rincón hasta las instalaciones de evacuación del parque solar fotovoltaico denominado "Moclinejo", en el término municipal de Rincón de la Victoria (Malaga). Expediente AT-13519.

FINCAS						Propietarios		AFECCIÓN						
N.º	PLGNO.	Parcela	T.M.	PARAJE	USO	NOMBRE, APELLIDOS, REGISTROS CATASTRALES	ZONA DE SERVIDUMBRE			ZONA DE SEGURIDAD		OCUPACIÓN TEMPORAL		
							Long (m)	Ancho (m)	Superf. (m²)	Ancho (m)	Superficie (m²)	Superf. ocupación por acopio de material y montaje (m²)	Tiempo estimad obra civil (días)	Tiempo estimad obra eléctrica (días)
1	B.O. LOS CATALANES		RINCÓN DE LA VICTORIA	-	suelos sin edificar obras de urbanizac. y jardinería	MARÍA RUIZ DIEZ DE LA CORTINA FRANCISCO JAVIER RUIZ DIEZ DE LA CORTINA MARÍA MAR RUIZ DIEZ DE LA CORTINA JUAN DE DIOS RUIZ DIEZ DE LA CORTINA	227	0.5	113.5	0.2	45.4	1362	90	20
2	B.O. LOS CATALANES	8A	RINCÓN DE LA VICTORIA	-	suelos sin edificar obras de urbanizac. y jardinería	HEREDEROS DE PILAR HOYOS PÉREZ	22.6	0.5	11.3	0.2	4.52	135.6	90	20
3	B.O. LOS CATALANES	9C	RINCÓN DE LA VICTORIA	-	suelos sin edificar obras de urbanizac. y jardinería	Promociones Cortijo Rincón	81	0.5	40.5	0.2	16.2	486	90	20
4	B.O. LOS CATALANES	55I	RINCÓN DE LA VICTORIA	-	suelos sin edificar obras de urbanizac. y jardinería		94	0.5	47	0.2	18.8	564	90	20
5	B.O. LOS CATALANES	55C	RINCÓN DE LA VICTORIA	-	suelos sin edificar obras de urbanizac. y jardinería		41	0.5	20.5	0.2	8.2	246	90	20
6	8	14	RINCÓN DE LA VICTORIA	Cortijo Rincón de La Victoria	Agrario	RICARDO PANIAGUA PÉREZ JOSÉ PANIAGUA PÉREZ JUAN PANIAGUA PÉREZ RAFAEL PANIAGUA PÉREZ	23	0.5	11.5	0.2	4.6	138	90	20
7	8	10	RINCÓN DE LA VICTORIA	Cortijo Rincón de La Victoria	Agrario	SUD NELKEN SAT 6096	135	0.5	67.5	0.2	27	810	90	20
8	7	59	RINCÓN DE LA VICTORIA	Garcés	Agrario	SUD NELKEN SAT 6096	70	0.5	35	0.2	14	420	90	20
9	7	9005	RINCÓN DE LA VICTORIA	Camino Rincón de La Victoria	Agrario	Detalles Topográficos	6	0.5	3	0.2	1.2	36	90	20

Málaga, 26 de diciembre de 2013.- La Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, Marta Rueda Barrera.

ID: A140002263-1